

ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

AC – 17 – 2611

Bello, agosto 18 de 2017

A QUIEN CORRESPONDA

Asunto: Certificado de disposición final de acumuladores plomo-ácido.

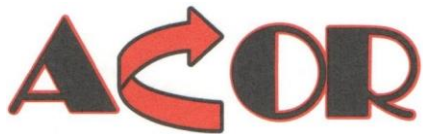
La empresa **ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.** identificada con el **NIT. 811.040.768 – 0** está ubicada en la autopista Medellín – Bogotá kilómetro 3.5 del municipio de Bello-Antioquia.

Considerando que la empresa inicia sus actividades de fundición de plomo desde 1983 con el régimen de transición de la ley 99 de 1993, CORANTIOQUIA determinó que las actividades productivas de la misma requerían la aprobación e imposición de un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, hecho que dio paso a su aprobación mediante el acto administrativo N 130AN-1110-20506 del 13 de octubre del 2011 en donde se autoriza el proceso de almacenamiento, aprovechamiento de baterías y fundición de plomo.

La empresa cuenta con los siguientes permisos ambientales.

1. Resolución No130AN 1207-13272 de julio de 2012 por medio de la cual se renueva concesión de aguas, quebrada Granizal.
2. Resolución No130AN 1404-14984 del 11 de abril de 2014 por la cual otorga el permiso de Emisiones Atmosféricas.
3. Resolución N° 160AN-1512-17590 del 10 de diciembre de 2015, Por la cual se otorga un permiso de vertimientos.

De acuerdo con estas consideraciones, Acumuladores del Oriente S.A.S. certifica que recibió de la empresa **LITO S.A.S.** identificada con el **NIT 811.024.067-9**, las siguientes cantidades de baterías para su disposición final según el cuadro adjunto.



ACUMULADORES DEL ORIENTE S.A.S.
NIT. 811.040.768-0

AC – 17 – 2611

TIPO DE RESIDUO	CLASIFICACIÓN DECRETO 4741/2005	EMPRESA	NIT	FECHA DE RECOLECCIÓN	REFERENCIA	PESO (Kg)	SITIO DE RECOLECCIÓN
BUPA	Y 31 - A1160	JAIME TORRES C Y CIA S.A.	860.502.327-8	12/junio/2017	Batería plomo ácido	5	Bogotá
		CODENSA S.A ESP	830.037.248-0		Batería de plomo	1070	
		MELTEC COMUNICACIONES	830.079.015-1		Batería de plomo	8	
		VECOL S.A.	899.999.002-4		Batería plomo ácido	55	
		JAIME TORRES C Y CIA S.A.	860.502.327-8		Batería de plomo seca	135	
		LITO S.A.S.	811.024.067-9		Batería de plomo	464	
		TOTAL					

Las baterías usadas fueron desmanteladas y sus componentes fueron fundidos en nuestra planta, los residuos generados en el proceso productivo son entregados a empresas gestoras ambientales acreditadas por CORANTIOQUIA en cumplimiento del decreto 4741 de 2005.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ALZATE ECHEVERRI

Representante Legal



Planta: Autopista Medellín-Bogotá Km. 3.5 Bello-Ant. –PBX: 481 89 80 – Fax: 482 03 62

Web: www.acumuladoresdeloriente.com.co E-mail: contactoacor@gmail.com